

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BARCEGUAYAS S.A.**

Guayaquil, marzo 02 de 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2016.

Generalidades. -

La empresa tiene como actividad principal la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Análisis comparativo. -

En el presente ejercicio la Cía. no genero Ingresos y tampoco incurrió en Gastos Operacionales.

Cumplimiento de disposiciones de la Junta General -

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

Aspectos administrativos y legales. -

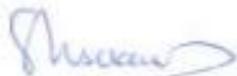
La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

Resultados. -

La Cía. no genero Ingresos ni tampoco incurrió en gastos operacionales.

Atentamente,



SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
C.I. 0907901342

GERENTE GENERAL